



**ESTADO DE
COAHUILA**



**Centro de
Conciliación Laboral**
Coahuila de Zaragoza



Con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se lleva a cabo:

LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, CAPITAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 29 DE MAYO DEL AÑO 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, UBICADO EN CALLE ABASOLO NO. 2156 COL. GUANAJUATO DE ESTA CIUDAD, SE REUNIERON EL MTRO. ANTERO ALVARADO FARIAS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LA LIC. ALBA JANAI HERNANDEZ MAGALLANES, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y LA LIC. NADIA VIOLETA GARZA LÓPEZ, EN SU CALIDAD DE VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PARA LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA DEL AÑO 2026, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. ASUNTOS GENERALES.
- III. RESULTADOS DE EVALUACIÓN INTRAC.
- IV. CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN.

Para dar inicio a la sesión la Lic. Alba Hernández Magallanes, en calidad de Secretaria Ejecutivo del Comité, da la bienvenida a los integrantes a la sesión y agradece la asistencia, y se continua con el orden del día:

I. LISTA DE ASISTENCIA.

La Lic. Alba Hernández Magallanes, procede a ratificar la asistencia completa y señala que se encuentran presentes todos los convocados.

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Abasolo #2156, Col. Guanajuato. C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.

(844) 402 0867 /6023

Centro de Conciliación Laboral de Coahuila ccl_coahuila



**ESTADO DE
COAHUILA**



**Centro de
Conciliación Laboral**
Coahuila de Zaragoza



II. ASUNTOS GENERALES.

La Lic. Alba Hernández Magallanes, procede a informar sobre la incorporación del **Mtro. Antero Alvarado Farias** en su carácter de Encargo del Despacho de la Dirección General del Centro de Conciliación Laboral, quien en este momento protesta como Presidente del Comité de Transparencia.

III. RESULTADOS DE EVALUACIÓN INTRAC.

Acto seguido, la Lic. Alba Hernández Magallanes, procede a informar el resultado de evaluación por parte de INTRAC, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el ejercicio 2026, correspondiente al primer trimestre.

Se ponen a la vista de los presentes los siguientes documentos:

1.Dictamen. En este documento podrá visualizar la calificación obtenida en la evaluación realizada al **1er trimestre del año 2026**, así como las razones por las cuales se determina un cumplimiento o un incumplimiento.

(2026), obtuvo un cumplimiento del 97.78%. De dicha revisión, se generó un Reporte Técnico de Evaluación, en que se incluyen requerimientos y observaciones de las inconsistencias detectadas.

TERCERO. Tomando en cuenta lo anterior, es que se determina que el **CUMPLIMIENTO** por parte del sujeto obligado Centro de Conciliación Laboral, en la publicación de la información concerniente a sus obligaciones de transparencia comunes y específicas que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

2. Reporte Técnico de Evaluación. En este documento podrá encontrar los criterios, hallazgos y soporte del dictamen antes referido.

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

📍 Abasolo #2156, Col. Guanajuato. C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.

☎ (844) 402 0867 /6023

📍 Centro de Conciliación Laboral de Coahuila 🌐 ccl_coahuila



**ESTADO DE
COAHUILA**



**Centro de
Conciliación Laboral**
Coahuila de Zaragoza



IV. CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 13:45 horas del día 29 de mayo del año 2026, se da por concluida la presente, firmando quienes participaron en ella.


Mtro. Antero Alvarado Farias
Presidente del Comité de Transparencia


Lic. Alba Janai Hernández Magallanes
Secretaria Ejecutiva.


Lic. Nadia Violeta Garza López
Vocal del Comité de Transparencia

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Abasolo #2156, Col. Guanajuato, C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.

(844) 402 0867 /6023

Centro de Conciliación Laboral de Coahuila ccl_coahuila